

Noticias
manteniéndolo
al día



REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la p3gina principal de cada peri3dico



EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **Política salarial del Gobierno generará mayor desempleo.** La empresa privada del país sostuvo ayer que los aumentos salariales otorgados por el Gobierno a los trabajadores en los últimos años, habría creado mayores niveles de desempleo, afectando también a las inversiones productivas.
- **40% de industrias locales no podrán pagar incremento.** El presidente de la Cámara de Industria de Cochabamba, Antonio Fernández, informó ayer que de concretarse la propuesta del incremento salarial del Gobierno, el 40 por ciento de 350 industrias locales no estarían en la posibilidad de asumir el pago a los trabajadores.
- **Empresarios advierten “riesgo político” en puertos chilenos.** El presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC), Marco Antonio Salinas, advirtió que los empresarios bolivianos encuentran un evidente “riesgo político”, además de “enormes dificultades” en puertos chilenos, en el flujo del comercio exterior del país.
- **Jóvenes y primer empleo.** “El incremento del salario mínimo daña especialmente al empleo de personas jóvenes y sin experiencia. Si el salario mínimo es muy alto y se acerca al salario que pagan las empresas a trabajadores con más experiencia, estas evitarán contratar trabajadores que buscan su primer empleo, o tienen escasa capacitación”, sostuvo Marco Antonio Salinas, directivo de la Cámara Nacional de Comercio.



- **COB dice que cita con Evo fijará salario.** La Central Obrera Boliviana (COB) decidió cerrar el ciclo de negociaciones con los ministros del área económica y está a la espera de una convocatoria directa del presidente Evo Morales para tratar el incremento salarial final para este año.
- **Ejecutivo encubre a presidente de YPFB.** El senador opositor Óscar Ortiz, del Movimiento Demócrata Social, rechazó este martes la decisión del Gobierno de dejar fuera de la denuncia penal por irregularidades en el proceso de adquisición de taladros al presidente de YPFB, Guillermo Achá, de quien dijo debería apartarse del cargo.
- **Gobierno rescindió contrato con española Corsán Corviam.** El Gobierno rescindió contrato con la empresa española Corsán Corviam, que abandonó la construcción de la carretera Ixiamas-San Buenaventura y la hidroeléctrica Miguillas, y confirmó su decisión de ejecutar sus boletas de garantía.
- **Tributos de Aduana ahora se pagan en cajeros automáticos.** El pago de tributos aduaneros ahora se podrá realizar directamente en cajeros automáticos del Banco Unión, modalidad que busca facilitar la vida de los operadores de comercio exterior en el país.
- **Ropavejeros decidieron marchar desde mañana.** Un ampliado de los comerciantes de ropa usada aprobó ingresar a protestas y movilizaciones a partir de este viernes en las ciudades capitales y una “gran marcha nacional” para el día lunes en la ciudad de La Paz, en rechazo al proyecto de Ley de Asignación Competencial que ordena a las alcaldías a decomisar la mercadería usada.



- **Constante crecimiento de la construcción en el decenio.** La Cámara de la Construcción de Santa Cruz informó a este medio que el sector en el último decenio es de un crecimiento sostenido y constante, la mayoría de los años por encima del crecimiento del PIB nacional.
- **LaMia: solicitarán informe a Colombia.** Un miembro de la comisión de fiscales que investiga el caso LaMia viajará a Colombia para recabar mayor información que permita avanzar con el proceso que lleva adelante el Ministerio Público, según el fiscal general, Ramiro Guerrero.
- **Habilitan a 42 candidatos para elecciones en Comteco.** El presidente del Tribunal Electoral Departamental (TED), Delfín Álvarez, informó ayer que se habilitó a 42 candidatos para las próximas elecciones de la Cooperativa de Telecomunicaciones y Servicios Cochabamba (Comteco) que se realizarán el 21 de mayo.
- **Bolivia busca exportar carne y frutas a Rusia.** Los agricultores bolivianos muestran interés por suministros de frutas tropicales y carne de llama a Rusia, comunicó Rosseljoznadzor (servicio fitosanitario ruso).



- **Desacuerdos en el MAS por postular a sus asesores.** Al interior del Movimiento al Socialismo (MAS) surgieron discrepancias sobre postular a las elecciones del sistema judicial a sus asesores, mientras el vicepresidente de la organización política se inclina por tener a sus “propios” representantes, el ministro de Justicia, Héctor Arce, no comparte ese criterio.
- **Controversia por debate es falsa y por “mera publicidad”.** El vicepresidente del Estado, Álvaro García, desafió a un debate a los líderes de oposición que la semana pasada firmaron un acuerdo en defensa de la democracia.
- **Dos audiencias analizarán caso de detenidos en Chile.** El jueves y viernes se desarrollarán dos audiencias en tribunales chilenos: una sobre el proceso de Recurso de Amparo y la otra de modificación de cesación de la medida precautoria, para tratar la situación de los nueve bolivianos detenidos en el vecino país, informó ayer el ministro de Justicia, Héctor Arce.
- **Gonzales por los 9 presos: “Ojalá se abra la vía diplomática”.** El presidente de la Cámara de Senadores, José Alberto Gonzales, aseguró ayer que nunca es tarde para llegar a un acuerdo diplomático con Chile. Esto, en relación con los nueve bolivianos que guardan detención preventiva en la cárcel de Alto Hospicio, en Iquique, según una nota de prensa.
- **Evo dice que no está autorizado a dar largos discursos.** El presidente Evo Morales afirmó este miércoles que por prescripción médica todavía no puede "hablar por mucho tiempo", después que fue sometido a una operación de extirpación de un nódulo en sus cuerdas vocales.



- **Piden evaluación de candidatos a magistrados sin injerencia.** Los jefes de bancada de oposición insistieron ayer que la evaluación y calificación de los candidatos a magistrados se la realice de forma independiente y sin injerencia política a fin de evitar cualquier designación militante del partido de gobierno.
- **Médicos paran 24 horas en rechazo a dos nuevas normas.** La ministra de Salud, Ariana Campero, llamó ayer a los profesionales médicos a no acatar el paro de 24 horas convocado para hoy por el Colegio Nacional Médico en rechazo a los decretos 3091 y 3092 que procuran la libre afiliación y crean la Autoridad de Fiscalización y Control del Sistema de Salud. Acusó al ente colegiado de “tergiversar la información” y perjudicar al sector.
- **Fiscalía inicia plan para liberar carga procesal.** Las más de 200 mil causas correspondientes a los nueve departamentos del país que son atendidos por el Ministerio Público se han convertido en un problema para los 508 fiscales que tienen en sus manos el seguimiento de estos casos.
- **Abren registro biométrico en 3 municipios.** El Servicio de Registro Cívico (Sereci) de Cochabamba desplegará 12 equipos de empadronamiento a los municipios de Sicaya, Puerto Villarroel y Shinahota para iniciar este sábado con el registro biométrico rumbo al referendo autonómico previsto para el 9 de julio próximo.
- **Cocaleros del Chaparé buscan reunión con sus pares de Yungas.** Los productores de coca del Chapare buscarán reunirse con los cocaleros de Los Yungas de La Paz, para hablar sobre el documento del recurso de inconstitucional que pretende presentar la Asociación Departamental de Productores de Coca (Adepcoca) ante el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), informó ayer el dirigente de los productores de coca del Chapare, Leonardo Loza.



- **Ernesto Suárez confirma querrela penal contra juez.** Después de estar 28 días con detención preventiva en la cárcel de Mocoví (Beni) por legitimación de ganancias ilícitas, el exgobernador del Beni, Ernesto Suárez, confirmó que presentará una demanda penal en la Fiscalía General del Estado, contra el juez José Pedro Carvalho por los presuntos delitos de prevaricato y resoluciones contrarias a la Constitución.
- **Hermano de García Linera declara en caso terrorismo.** Raúl García Linera, hermano del Vicepresidente del Estado, declaró ayer en Santa Cruz por el “caso Terrorismo” y aseguró que lo que se busca es perjudicar a su familiar.
- **Arrestan a clan familiar que llevaba cocaína peruana a Brasil.** La Felcn aprehendió en Cochabamba a los miembros de un clan familiar que transportaba a Brasil más de 28 kilos de cocaína elaborada en Perú.
- **Niegan libertad a Achacollo por no tener fuente laboral.** La jueza segundo cautelar de La Paz, Wiat Belzu, rechazó la solicitud de cesación a la detención que presentó la defensa de la exministra de Desarrollo Rural Nemesia Achacollo, porque no pudo justificar fuente laboral.



- **Basta de discriminación, una nueva Ley de Pensiones.** Es increíble que después de tantos reclamos de los trabajadores, de la cuasi quiebra del sistema de capitalización individual, casi en toda Latinoamérica, en Bolivia se siga sin entender que su Ley de Pensiones 065 no encaja en nuestro medio. La misma tiende a disminuir ostensiblemente los salarios de quienes desean jubilarse, llegando hasta un 40% del monto que recibía el trabajador cuando se encontraba en actividad.
- **Economía desacelerada.** Durante el periodo 2006-2015, la economía boliviana presentó un crecimiento promedio en torno al 5% anual. Sin embargo, año tras año, la expansión fue menor de forma consecutiva entre 2013 y 2015, tendencia que probablemente se extienda hasta el periodo 2016-2020, con tasas fluctuantes entre el 3,8% y el 4,3% de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB); por tanto, efectivamente sí existe desaceleración económica. Algunas opiniones expresan que el país podría atravesar una crisis económica que implicaría: i) contracción en la producción nacional (tasas negativas); ii) aumento sustantivo en la tasa de desempleo; iii) incrementos en la tasa de inflación (superior a los dos dígitos). Si bien este contexto no es aplicable en Bolivia, sí se evidencia la citada desaceleración (crecimiento a un menor ritmo).
- **Puede incrementarse exportación de carne.** Son millones las cabezas de ganado de las regiones orientales y de valles del país, por lo que la provisión al mercado nacional -aunque con producto no siempre bien tratado y que sirva para una atención de primera calidad al público consumidor- está asegurada y todo lo demás puede ser destinado a la exportación. Los ganaderos del Beni anunciaron hace pocos días su disposición para incrementar las exportaciones hasta las 15 mil toneladas y, por supuesto, hay regiones como Santa Cruz y Pando que estarían en condiciones de aumentar esa cantidad hasta el doble; pero la verdad es que por ausencia de planificación para asegurar mercados externos y evitar trabas de la burocracia gubernamental, no se exporta más, un producto que bien podría industrializarse y dar a lo exportado un valor agregado muy interesante y conveniente para la economía y para los mismos productores.





BUENOS DÍAS

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia